

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

**AENA licita las obras de ampliación del  
aparcamiento de vehículos en el Aeropuerto de  
Sevilla**

- El presupuesto de licitación es de 20,9 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses
- Las 1.822 plazas nuevas ocuparán una superficie de 55.660 metros cuadrados

**26-abr-07.-** El Consejo de Administración de Aena ha autorizado en su última reunión el inicio del expediente relativo a la ampliación del aparcamiento de vehículos en el Aeropuerto de Sevilla. El presupuesto de la obra es de 20.923.128 euros y el plazo de ejecución es de 24 meses.

La ampliación del aparcamiento actual se realizará mediante la construcción de un edificio de 5 plantas cuyo diseño respetará el concepto formal del parking existente y será continuación de éste. Se ha optado por un diseño triangular en planta, creando un patio central que simula la idea del “patio de naranjos” del edificio actual.

El nuevo edificio sumará 1.822 nuevas plazas de aparcamiento a las 2.000 con que cuenta el Aeropuerto en la actualidad. Estas nuevas plazas ocupan una superficie de 55.660 metros cuadrados.

El edificio se conecta con el existente en la planta de llegadas en dos puntos y en un punto con la planta de salidas. La tercera planta del aparcamiento estará cubierta en parte por láminas textiles y en parte por el propio forjado de la planta cuarta y ésta última está por entero cubierta por láminas textiles.

Las conexiones peatonales con el Edificio Terminal se realizarán a través de una vía que separará el edificio existente y la nueva ampliación en planta de llegadas. En la planta de salidas una vía rodada que se convierte en peatonal



formará la pasarela de conexión y comunicará los dos edificios con el Edificio Terminal.

Los accesos de vehículos a los aparcamientos se ubicarán en la planta baja del nuevo edificio. Habrá dos salidas en el nuevo aparcamiento y una en el edificio actual. Las comunicaciones verticales entre las plantas se realizarán mediante dos rampas de bajada y dos de subida localizadas en el patio del nuevo aparcamiento. El edificio estará dotado un total de cuatro ascensores.

### **SUSTITUCIÓN GRUPOS ELECTRÓGENOS**

Por otra parte, el Consejo de Administración de Aena ha autorizado también el inicio del expediente para la sustitución de grupos electrógenos en el Aeropuerto de Sevilla. El presupuesto es de 3.180.735 euros y el plazo de ejecución es de 10 meses.



Imagen virtual del futuro aparcamiento de vehículos del Aeropuerto de Sevilla